

CONCURSO-OPOSICIÓN POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA PROVISIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL TÉCNICO, DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS LABORAL DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID (Resolución de 3 de mayo de 2024)**GRUPO DE PLAZAS Nº42. GRUPO C, NIVEL C3****Técnico Especialista III, Área Servicios Generales, Especialidad Servicios e Información, Cap. Medios Audiovisuales. (Plazas L030045, L040056, L040069, L040098, L080034, L110014, L140077, L140078, L130035, L130064, L200139, L560039, L560040, L590005, L610016 y L610022)****RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO**

El Tribunal nº5 del concurso-oposición por el sistema de promoción interna para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la relación de puestos de trabajo de personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios laboral, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2024, en relación con el grupo de plazas nº42, ha acordado:

Plazas código L030045, L040056, L040069, L040098, L080034, L110014, L140077, L140078, L130035, L130064, L200139, L560039, L560040, L590005, L610016 y L610022:

- 1) Elevar a definitivas las puntuaciones obtenidas por los aspirantes en las pruebas y fases del proceso selectivo:

APELLIDOS Y NOMBRE	PRIMER EJERCICIO	SEGUNDO EJERCICIO	OPOSICIÓN (70%)	CONCURSO (30%)	PUNTUACIÓN TOTAL
MORENA GARCÍA, ANTONIO DE LA	34,00	20,50	45,33	21,70	67,03

- 2) Aprobar definitivamente en el proceso selectivo para la adjudicación de las plazas L030045, L040056, L040069, L040098, L080034, L110014, L140077, L140078, L130035, L130064, L200139, L560039, L560040, L590005, L610016 y L610022, (Grupo de plazas nº42) a D. Antonio de la Morena García.

De acuerdo con lo establecido en la base octava de la convocatoria, los candidatos no podrán obtener más de una plaza. Por lo tanto, al candidato que, por la puntuación obtenida, hubiere tenido derecho a más de una plaza, solo se le adjudicará aquella que le corresponda según el orden de preferencia manifestado en su instancia de participación, quedando excluido de las demás. En estos casos, se propondrá para la adjudicación de la plaza al siguiente candidato por orden de puntuación.

Madrid, 6 de marzo de 2025

VºBº
LA PRESIDENTA,
Mar Jericó Gómez

EL SECRETARIO,
Carlos de Andrés Bravo

Url De Verificación	https://portafirmas.upm.es/verifirma/code/7578-3370-6A49G624DP4C74	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria del Mar Jerico Gomez	Firmado	06/03/2025 13:39:47
	Carlos de Andres Bravo	Firmado	06/03/2025 13:19:10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		